

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS

JULIO ÁLVARO GONZÁLEZ RIVO y ROSA MARIA FERNANDEZ VELILLA, concejales del Grupo Político de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS (CIF G-24064180) en esta Corporación comparecen y, como mejor proceda, que al amparo de lo establecido en la legislación local vigente presentan para su debate y, en su caso, aprobación por el Pleno de San Andrés del Rabanedo, la siguiente **INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A QUE INCLUYA EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS GENERALES LA DOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE PARA EL SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN SAN ANDRÉS DEL RABANEDO HASTA LA CALLE VOLUNTARIO ÁNGEL SOTO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo al rechazo del Senado de las Cortes Generales para debatir las enmiendas presentadas al Presupuesto General del Estado para 2021, volvemos a denunciar el escaso talante democrático que el propio Senado debería enarbolar y que creemos que es fruto de prisas y nulo interés en reclamaciones y soluciones para regiones con poco peso político como la leonesa, a diferencia de otras en las que sí se toman tiempo y dedicación por su especial relevancia en los pactos y acuerdos que mantienen al Gobierno PSOE – UNIDAS PODEMOS.

Como consecuencia de este nuevo rechazo, desde UPL creemos necesario que el pleno de esta corporación se muestre firme en esta reivindicación de soterrar las vías de ferrocarril desde el municipio de León hasta la calle Voluntario Ángel Soto, como estaba previsto.

Exigimos el Estado establezca la partida económica necesaria para llevar a cabo esta obra, tal como se ha hecho en otros lugares de España, incluso con mucho más presupuesto del que se necesita para esta obra.

Seguimos insistiendo en lo necesario que es este soterramiento en nuestro municipio porque actualmente las vías mantienen separados barrios, creando barreras para nuestros vecinos e impidiendo el desarrollo pleno de nuestro municipio.



Desde UPL no vamos a retroceder hasta que consigamos este objetivo tan necesario para San Andrés. Esperamos el apoyo y el verdadero compromiso de los grupos políticos que tienen la competencia de poder llevarlo a cabo, y que sean capaces de exigirles a sus partidos en Madrid que doten de presupuesto a esta obra.

Por lo que solicitamos el voto a favor para el siguiente

ACUERDO:

INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A QUE INCLUYA EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS GENERALES LA DOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE PARA EL SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN SAN ANDRÉS DEL RABANEDO HASTA LA CALLE VOLUNTARIO ÁNGEL SOTO.

San Andrés del Rabanedo, 13 de enero de 2020

Fdo. Julio Álvaro González Rivo

Fdo. Rosa María Fernández Velilla